

Comercialización

de productos orgánicos a Unión Europea

Unión Europea anuncia firma de acuerdo para el comercio de productos orgánicos con Chile.

Este importante paso permitirá que, en breve tiempo, los alimentos ecológicos que se producen en Chile sean comercializados sin restricciones en todos los países de la UE y viceversa, lo que abre enormes posibilidades de negocio a quienes en nuestro país han optado por producir al amparo del Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas del Servicio Agrícola y Ganadero.

<http://www.sag.cl/noticias/union-europea-anuncia-firma-de-acuerdo-para-el-comercio-de-productos-organicos-con-chile>

Importante

- Toda modificación a su proyecto, ej: Encargado de Certificación, agregar especie, número de Teléfono, etc. debe ser informado a BioAudita por medio de los documentos Oficiales (Plan de Sistema Orgánico, Sitio de Producción o Autorización de Representación).
- Recordamos a usted iniciar su proceso de re-certificación al menos 120 días antes de la última fecha de evaluación.

www.bioaudita.cl/preguntas-frecuentes

Preguntas Frecuentes



■ ¿BioAudita puede asesorar?

No. BioAudita es una empresa certificadora acreditada ISO 17065, lo cual le impide asesorar, responder consultas y diseñar el proyecto que se requiere certificar. Sin embargo, si nos envía la consulta indicándonos el artículo legal que genera la duda, nosotros podemos responder.

■ ¿BioAudita puede explicar los pasos para certificar un proyecto?

Sí. También de manera adicional puede encontrar una explicación en este mismo sitio web pinchando Pasos (<http://www.bioaudita.cl/servicios/pasos>).

BIOFACHCHINA

into organic

May 25 - 27, 2017

Shanghai World Expo Exhibition & Convention Center



BioFachChina

Para más información dirigirse a contacto@bioaudita.cl.